

Ayuntamiento: Jerez de los Caballeros.

Día: 11-10-1993.

Hora: 11.00.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 27 de septiembre de 1993.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio  
Ambiente,  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

Asciende el pago de Justiprecio a la cantidad de: Sesenta y dos millones ochocientas ochenta mil quinientas setenta y siete pesetas (62.880.577 ptas.).

OBRA: ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DEL RIO ALCARRACHE.  
DESGLOSADO NUM. 1. PRESA DEL AGUIJON.

T.M.: JEREZ DE LOS CABALLEROS

PROPIETARIOS:

MANUEL, PILAR Y REGLA DE GOYTIA Y CONTRERAS

*ORDEN de 27 de septiembre de 1993, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de «Abastecimiento a la Mancomunidad de Rivera de Gata».*

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Ayuntamiento: Gata.

Día: 13-10-1993.

Hora: 12.00.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 27 de septiembre de 1993.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio  
Ambiente,  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

Asciende el pago de Justiprecio a la cantidad de: Un millón cuatrocientas cuarenta y cinco mil setecientas setenta pesetas (1.445.770 ptas.).

OBRA: ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE RIVERA DE GATA

T.M.: GATA

PROPIETARIOS:

MARIA ANTONIA ALEMAN FERNANDEZ  
JULIAN MARTIN POLAN

*ORDEN de 27 de septiembre de 1993, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de «Ampliación y mejora de la C-526, de Ciudad Rodrigo a Cáceres. Tramo: C-513 - L.P. Salamanca»*

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Ayuntamiento: Acebo.

Día: 13-10-1993.

Hora: 11.00.

Ayuntamiento: Gata.

Día: 13-10-1993.

Hora: 12.00.